

Noveno. Se señala que la Unión Europea cofinancia estos proyectos a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), según establece el apartado 1 de la Resolución de la convocatoria.

Décimo. Publíquese la presente Resolución en la forma prevista en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Asimismo se indica, que la publicación de esta Resolución sustituye la obligatoriedad de notificación individualizada a los interesados, de conformidad con los arts. 59.5 y 60 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, o bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 3 de octubre de 2002.- La Delegada, P.S. (Decreto 21/85), El Secretario General, Miguel Angel Olalla Ferrer.

A N E X O

Núm. de expediente: EP/INF-GR-10/02.
Beneficiario: Hotel Comercio, S.L.
Localidad: Guadix.
Importe de la inversión: 655.985,50 €.
Importe de la subvención: 130.000,00 €.
Objeto: Creación hotel de cuatro estrellas y restaurante.
Fecha inicio: 30 de junio de 2002.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Núm. de expediente: EP/INF-GR-23/02.
Beneficiario: Playa de la China, S.A.
Localidad: Almuñécar.
Importe de la inversión: 212.591,94 €.
Importe de la subvención: 31.888,00 €.
Objeto: Renovación de mobiliario de los apartamentos Chinasol.
Fecha inicio: 1 de julio de 2002.
Plazo de ejecución: Cinco meses.

Núm. de expediente: EP/INF-GR-36/02.
Beneficiario: Accomodation and Services, S.L.
Localidad: Almuñécar.
Importe de la inversión: 133.025,00 €.
Importe de la subvención: 19.953,00 €.
Objeto: Reforma y modernización del hotel de cuatro estrellas suites Albaizín del Mar (dos fuentes ornamentales, cerraduras y tarjetas electrónicas y gimnasio).
Fecha inicio: 1 de marzo de 2002.
Plazo de ejecución: Siete meses.

Núm. de expediente: EP/INF-GR-41/02.
Beneficiario: H. Santos D., S.L.
Localidad: Granada.
Importe de la inversión: 297.883,62 €.
Importe de la subvención: 34.926,90 €.
Objeto: Modernización hotel Saray: Plantas 6 y 7, dos habitaciones con salón y reforma suite Alhambra; sustitución moquetas pasillo 5.^a, 6.^a y 7.^a; maquinaria de cocina; tratamiento acústico del aire acondicionado y bombas de agua;

plataforma elevadora, silla de ruedas; adaptación cuarto de baño.

Fecha inicio: 26 de enero de 2002.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Núm. de expediente: EP/INF-GR-68/02.
Beneficiario: Inversiones Fernández Mena, S.L.
Localidad: Granada.
Importe de la inversión: 422.732,52 €.
Importe de la subvención: 63.409,00 €.

Objeto: Reforma de edificio del siglo XVI o XVII para hotel palacete «El Zaguán» (obra civil, salón cafetería y equipamientos hostelería).

Fecha inicio: 4 de marzo de 2002.
Plazo de ejecución: Trece meses.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 11 de septiembre de 2002, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se hace público el resultado de las subastas de Pagarés, en euros, de la Junta de Andalucía de 10 de septiembre de 2002.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9, apartado 2 de la Orden de 2 de agosto de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula el diseño y funcionamiento del Programa de Emisión de Pagarés de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 108, de 18 de septiembre), hace público el resultado de las subastas de Pagarés de la Junta de Andalucía llevadas a cabo el día 10 de septiembre de 2002:

1. Importe nominal adjudicado a cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 9.000.000 de euros.
Pagarés a seis (6) meses: 3.000.000 de euros.
Pagarés a nueve (9) meses: Desierta.
Pagarés a doce (12) meses: 2.500.000 euros.
Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

2. Precio marginal de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 99,050.
Pagarés a seis (6) meses: 98,235.
Pagarés a nueve (9) meses: Desierta.
Pagarés a doce (12) meses: 96,640.
Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

3. Tipo marginal de cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 3,288%.
Pagarés a seis (6) meses: 3,300%.
Pagarés a nueve (9) meses: Desierta.
Pagarés a doce (12) meses: 3,308%.
Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

4. Precio medio ponderado de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 99,064.
Pagarés a seis (6) meses: 98,235.
Pagarés a nueve (9) meses: Desierta.
Pagarés a doce (12) meses: 96,640.
Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

Sevilla, 11 de septiembre de 2002.- El Director General, Antonio González Marín.

RESOLUCION de 13 de septiembre de 2002, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se hace público el resultado de la subasta de Bonos y Obligaciones de la Junta de Andalucía celebrada el 12 de septiembre de 2002.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 12, apartado 4, de la Orden de 2 de agosto de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula el Programa de Emisión de Bonos y Obligaciones de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 108, de 18 de septiembre), hace público el resultado de la subasta de bonos y obligaciones de la Junta de Andalucía llevada a cabo el día 12 de septiembre de 2002:

1. Importe nominal adjudicado a cada plazo:

Bonos a tres (3) años: 13.500.000 euros.
 Bonos a cinco (5) años: 20.200.000 euros.
 Obligaciones a diez (10) años: 500.000 euros.

2. Precio marginal de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Bonos a tres (3) años: 103,342.
 Bonos a cinco (5) años: 104,159.
 Obligaciones a diez (10) años: 105,932.

3. Tipo marginal de cada plazo:

Bonos a tres (3) años: 3,649%.
 Bonos a cinco (5) años: 4,046%.
 Obligaciones a diez (10) años: 4,805%.

4. Precio medio ponderado de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Bonos a tres (3) años: 103,342.
 Bonos a cinco (5) años: 104,163.
 Obligaciones a diez (10) años: 105,932.

Sevilla, 13 de septiembre de 2002.- El Director General, Antonio González Marín.

RESOLUCION de 2 de octubre de 2002, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 27 de febrero de 2002, reguladora de la concesión de ayudas para la modernización y fomento de la artesanía andaluza.

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden que se cita, esta Delegación Provincial

RESUELVE

Primero. Hacer público que, mediante Resolución de fecha 2 de octubre de 2002, se conceden subvenciones para la modernización y fomento de la artesanía andaluza.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en C/ Cardenal Cisneros, 3, de Huelva, a partir del mismo día de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. El plazo para recurrir se computará a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Huelva, 2 de octubre de 2002.- El Delegado, Juan Félix Masa Parralejo.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 1 de octubre de 2002, por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedidas a las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Andalucía que se relacionan, al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la relación de subvenciones concedidas en el presente ejercicio 2002, mediante Resoluciones de esta Consejería, al amparo de la Orden de 6 de febrero de 2002 (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002), en régimen de concurrencia no competitiva, con especificación de programa, crédito presupuestario, Entidades beneficiarias, finalidades e importes concedidos.

Programa y crédito presupuestario: 765.00.81A

Entidad Beneficiaria	Finalidad	Importe concedido
Almería	Proyecto de embellecimiento de Ciudad de Almería-2005, 2ª fase	360.000,00 €
Macael	Construcción de nichos en el cementerio municipal.	68.789,00 €
Níjar	Adquisición de vehículos.	61.244,00 €
Gador	Adquisición de equipos informáticos, de aire acondicionado para Policía Local, y equipamiento cementerio municipal.	39.151,00 €
Bornos	Reforma del Ayuntamiento.	120.202,42 €
El Bosque	Reforma de la Casa Consistorial.	60.101,21 €
Espera	Reforma y ampliación del Ayuntamiento.	120.202,42 €
Paterna de Rivera	Construcción de edificio de usos múltiples.	90.151,82 €
Rota	Reparación de edificio administrativo.	90.151,82 €
Setenil de las Bodegas.	Obras en la Casa Consistorial, 5ª fase.	120.202,42 €
Pozoblanco	Rehabilitación del edificio del antiguo ayuntamiento.	249.397,77 €
Carcabuey	Adquisición de inmueble para servicios municipales.	148.775,54 €
Calicasas	Terminación de edificio de usos múltiples.	180.303,63 €
Huescar	Obras de rehabilitación de la Casa Consistorial.	150.500,00 €
Huetor Vega	Obras de ampliación de la Casa Consistorial.	150.000,00 €
Maracena	Obras de construcción de nueva Casa Consistorial.	180.500,00 €
Jabugo	Rehabilitación del Ayuntamiento.	90.151,82 €
Trigueros	Mejora y rehabilitación de dependencias municipales.	160.086,00 €
Mancomunidad de municipios Beturia	Terminación de nueva sede de la Mancomunidad.	142.904,99 €
El Almendro.	Obras de finalización de la posada rural.	74.770,00 €
Arjonilla	Adquisición y construcción de inmueble para dependencias del ayuntamiento.	36.060,73 €
Arroyo del Ojanco	Construcción de Casa Consistorial.	60.101,20 €
Bailén	Mejora de infraestructura del cementerio.	108.182,18 €
Bedmar y Garciez	Reforma de caseta municipal y recinto de exposiciones, 1ª fase.	48.080,97 €
Cabra de Santo Cristo	Reparación de Casa Consistorial y adquisición de bienes.	42.070,85 €
Mengíbar	Reforma de la Casa Consistorial.	62.507,20 €
Noalejo.	Terminación de edificio de servicios múltiples.	49.551,00 €
Segura de la Sierra	Equipamiento de sala de exposiciones en antigua iglesia de los jesuitas.	30.518,99 €
Torroperegil	Terminación de planta para dependencias municipales	74.845,32 €
Villarrodrigo	Construcción de aljibe.	59.081,56 €
Ronda	Cubiertas del edificio de usos múltiples.	150.253,03 €
Vélez-Málaga	Obras de ampliación y mejora de palacio de Beniel.	150.253,03 €
Antequera	Ampliación de edificio de usos múltiples.	120.202,42 €
Cóin.	Construcción de nueva Casa Consistorial, 3ª fase.	41.284,56 €
Aznalcollar.	Adquisición de terrenos de finca La Lápida.	36.060,73 €
Aznalcollar.	Adquisición de mobiliario y equipos informáticos para edificio de Servicios Sociales	21.227,87 €